

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27 - 29 de mayo de 1997

NOTA INFORMATIVA

S

Distribucion: GENERAL
WFP/EB.A/97/INF/8
22 mayo 1997
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

**Declaración del Comité administrativo de
coordinación sobre el acceso universal a los
servicios básicos de información y
comunicación**

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

1. En su primer período de sesiones de 1997, celebrado en Ginebra los días 10 y 11 de abril, el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas aprobó una Declaración sobre el acceso universal a los servicios básicos de información y comunicación, e invitó al Secretario General de las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del CAC, a que presentara a la Asamblea General dicha Declaración con miras a que ésta la ratificara.
2. Los miembros del CAC acordaron, por su parte, presentar la Declaración a sus respectivos órganos rectores. En cumplimiento de dicha decisión, la Directora Ejecutiva presenta a los miembros del PMA la Declaración antedicha. Puesto que el CAC ha distribuido el documento en inglés únicamente, la Secretaría del PMA ha realizado la traducción al árabe, el español y el francés.
3. La Directora Ejecutiva aprovecha esta oportunidad para informar a la Junta Ejecutiva de los esfuerzos que el PMA ha realizado a ese respecto desde el establecimiento de la Subdirección de Gestión Central de Información y de Estadística, en mayo de 1996.
4. El PMA fue una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas en figurar en Internet cuando, en mayo de 1996, estableció oficialmente un sitio Web. Desde entonces, el PMA ha entrado en contacto con las demás organizaciones de las Naciones Unidas en la Web. Además, entre las primeras medidas adoptadas para desarrollar una Intranet en el seno de las Naciones Unidas, el PMA enlaces entre su sitio Web y todos los demás sitios de las Naciones Unidas. Se han establecido enlaces similares para facilitar el acceso de otros asociados, tales como ONG y organizaciones internacionales que operan en el campo del desarrollo y la ayuda de socorro. El sitio Web proporciona información a los donantes, los beneficiarios y el público en general sobre las políticas del PMA y todos los aspectos de las actividades operacionales del Programa. El número de usuarios ha aumentado de manera sostenida y en marzo de 1997 habían visitado el sitio del PMA aproximadamente 5 000 usuarios y se habían leído alrededor de 22 000 documentos en total.
5. El PMA participa en actividades de intercambio de datos entre los organismos de las Naciones Unidas por conducto de Internet, por ejemplo a través del sitio Web dedicado al socorro, que periódicamente se actualiza con información del PMA sobre el análisis de la vulnerabilidad en países concretos. Próximamente, las oficinas en los países tendrán acceso a un nuevo sitio interno por conducto de Internet. Gracias a ello mejorará notablemente el rápido intercambio de información entre la Sede y las oficinas en los países y se constituirá una fuente de información valiosa para las contrapartes gubernamentales de los países en desarrollo, donde la falta de infraestructura de comunicación a menudo es un gran obstáculo para acceder a la información.
6. En 1997, todos los documentos de la Junta Ejecutiva se introdujeron en el sitio Web del PMA y se pusieron a disposición de los delegados y observadores, quienes pudieron acceder a la información gracias a una palabra clave de acceso restringido. A partir de enero de 1997, los delegados han leído o bajado de la red alrededor de 1 000 documentos de la Junta Ejecutiva. Según las estadísticas, dichos usuarios representaron principalmente a los países de América del norte y Europa. A fin de fomentar el acceso a Internet entre las representaciones con sede en Roma, en especial aquellas de los países



en desarrollo que a menudo carecen del apoyo técnico apropiado, la dependencia de gestión de la información preparó y distribuyó un folleto titulado “VEN A NAVEGAR CON NOSOTROS POR LA WEB” que facilita una serie de consejos prácticos sobre equipos y programas y una selección de suministradores locales de servicios Internet. Con objeto de impartir la capacitación necesaria para apoyar a las representaciones asociadas, se anunciaron una serie de charlas gratuitas sobre Internet, que fueron muy bien acogidas. Dichas charlas tuvieron lugar en abril y mayo y contaron con la participación de 86 personas, 67 de ellas de países en desarrollo, de un total de 38 representaciones.



ANEXO

**DECLARACIÓN DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN
SOBRE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

1. El mundo se halla en medio de una revolución de la información y la comunicación, a la que acompaña un crecimiento explosivo del conocimiento. La información y el conocimiento se han convertido en factores *sui generis* del desarrollo económico y social. Dado su carácter genérico, las tecnologías de la información y la comunicación influyen en todas las esferas de la actividad económica, social, cultural y política y las abarcan. En el proceso, afectan a todas las instituciones sociales, las percepciones y los procesos de pensamiento. El sector de la información y la comunicación ya se está extendiendo en todo el mundo a un ritmo dos veces superior al de la economía mundial. El abaratamiento de equipos y programas seguros, cada vez más potentes, así como el hecho de que haya disminuido el tamaño de los equipos, seguirá impulsando la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y facilitando el acceso a ellas de segmentos de la población cada vez más amplios. Sin embargo, esta tendencia sólo podrá tener repercusiones realmente ventajosas si los avances en cuanto al acceso físico van acompañados de la capacidad para aprovechar estas tecnologías para el desarrollo individual y social mediante la producción y difusión de los programas y contenidos adecuados.
2. La revolución de la comunicación y la información abre por completo nuevas perspectivas a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; traerá consigo un drástico cambio no sólo en cuanto a la manera de funcionar de dichas organizaciones en el futuro y la forma en que presten sus servicios y entreguen sus productos, sino también en la colaboración y la interacción entre los distintos participantes. De hecho, el sistema multilateral en su conjunto, y la cooperación para el desarrollo en concreto, ha llegado a un punto en el cual es necesario volver a estudiar las orientaciones, estrategias y actividades futuras para ajustarlas a las nuevas circunstancias y oportunidades reinantes. Estamos decididos a hacer frente de manera inmediata y eficaz a estos nuevos retos.
3. Reconocemos que el conocimiento y la información:
 - son la médula de la incipiente sociedad mundial de la información y representan su infraestructura auxiliar;
 - son el principal recurso de la naciente economía de la información;
 - son la base sobre la que se asienta la tendencia, cada vez más fuerte, hacia la globalización, e impulsan el resurgimiento de una teleeconomía con nuevos modelos de organización social y mundial (teletrabajo, teleservicios, telemedicina, educación a distancia, teleformación, compras por teléfono, servicios bancarios a distancia, eficacia comercial, información comercial, etc.) en muchos casos, a la hora de facilitar un servicio o entregar un producto, la ubicación es lo de menos;
 - Influirán cada vez más en la división internacional del trabajo, determinarán la competitividad de las empresas y las economías nacionales y generarán nuevos modelos y paradigmas de crecimiento; y



tendrán consecuencias estratégicas en la concentración mundial del poder. Más que nunca, el conocimiento es poder. La información sobre lo que ocurre pasa a ser un producto básico de las relaciones internacionales y determina la eficacia y eficiencia de cualquier intervención que represente un reto especial para los participantes multilaterales.

4. La información no es un bien gratuito. Las ventajas comparativas, por lo tanto, se ponen de manifiesto en la capacidad de los países de adquirir, organizar, recuperar y difundir información a través de las telecomunicaciones, las tecnologías de procesamiento de la información y las redes complejas de información para apoyar la determinación de políticas y el proceso de desarrollo. Las capacidades en estas esferas permitirán prevenir y resolver conflictos no sólo regionales sino en otros ámbitos también y hará posible hacer frente a nuevos desafíos tales como el crimen organizado, el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción en masa y los daños ambientales, mediante la toma de decisiones mejor documentadas, todo ello motivo de gran preocupación para las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.
5. Estamos profundamente inquietos por las diferencias cada vez más marcadas en cuanto al acceso, los recursos y las oportunidades en el campo de la información y la comunicación. La desigualdad en cuanto al acceso a la información y la tecnología, y otros desequilibrios análogos, entre las naciones industrializadas y los países en desarrollo se va haciendo más y más patente: está cobrando importancia un nuevo tipo de pobreza, la pobreza de la información. La mayoría de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados (MA) no participan en la revolución de las comunicaciones, debido a la falta de:
 - un acceso razonable a las fuentes básicas de información, la tecnología de vanguardia y sistemas e infraestructura de telecomunicaciones sofisticados;
 - capacidad para construir, operar, administrar y apoyar las tecnologías en cuestión;
 - políticas que fomenten una participación equitativa del público en general en la sociedad de la información, a la vez como productor y consumidor de información y conocimientos; y
 - una fuerza de trabajo capacitada para elaborar, mantener y suministrar los productos con valor añadido y los servicios necesarios en una economía de la información.

Por lo tanto, nos comprometemos en nombre de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a ayudar a los países en desarrollo a rectificar las actuales tendencias alarmantes.

6. En las últimas décadas, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han realizado muchos proyectos, a diversos niveles, en los cuales se han incorporado las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, hoy en día hemos de reconocer que a menudo se hizo de manera bastante desorganizada. Por lo tanto, consideramos que es de vital importancia abordar dichas tecnologías y la gestión de la información de manera más estratégica y sistemática, mediante una colaboración más estrecha entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.
7. Hemos llegado a la conclusión de que la introducción y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión de la información deben convertirse en un elemento integrante de los principales esfuerzos de las Naciones Unidas por fomentar y asegurar el desarrollo humano sostenible para todos; de ahí, nuestra decisión de



adherirnos al objetivo de establecer el acceso universal a los servicios básicos de información y comunicación para todos. Las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión eficaz de la información ofrecen, a este respecto, posibilidades y mecanismos desconocidos para solucionar los problemas mundiales con el fin de ayudar a alcanzar las metas del desarrollo social y construir las capacidades necesarias para usar eficazmente las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo, la infraestructura y los servicios de comunicación física, en particular los servicios postales, constituyen un medio de comunicación ampliamente utilizado en todo el mundo, sobre todo en los países en desarrollo. Los servicios postales son fundamentales, y seguirán siéndolo en el futuro próximo, para fomentar el comercio, la industria y los servicios de todo tipo. Es más, su valor aumentará todavía más según vayan cobrando importancia otros servicios nuevos, tales como el "correo híbrido" que combina la transmisión electrónica de datos y la entrega material de los mismos.

8. Tanto en conjunto como por separado, nuestras organizaciones están realizando, o tienen previsto realizar, varias actividades y proyectos de ámbito nacional encaminados a destacar la función catalítica que las organizaciones multilaterales pueden y deben desempeñar en esta esfera tan importante. Podremos hacer todavía más si unimos nuestras fuerzas en una serie de esferas, tales como la agricultura, la educación, la salud, la ordenación del medio ambiente y los recursos naturales, el transporte, el comercio internacional, el empleo y el trabajo, la vivienda, los servicios comunitarios y la infraestructura, el fomento de la pequeña y mediana empresa y el fortalecimiento de los mecanismos participativos (véase la adición). Tenemos la intención de demostrar la viabilidad y sostenibilidad de las nuevas tecnologías y de la gestión eficaz de la información, y nos proponemos hacerlo seleccionando especialmente las zonas rurales y los segmentos más pobres de la sociedad, que a menudo quedan al margen del proceso tecnológico, y llegando hasta ellos. A menos que podamos demostrar que las tecnologías de la información y la comunicación marcan una diferencia y llegan a muchas más personas pobres o permiten prestar servicios a una mayor parte de la sociedad, el potencial de dichas tecnologías y de la gestión de la información quedará solamente en eso.
9. El aprovechamiento de dicho potencial y la difusión del mismo entre los países, especialmente del mundo en desarrollo, de manera oportuna y rentable, a la vez que equitativa, supondrán un reto colosal. La infraestructura de telecomunicaciones es deficiente prácticamente en todos los países en desarrollo. Los 59 países cuyos ingresos son más bajos (que representan en torno al 56 por ciento de la población mundial) sólo disponen del 7 por ciento de las líneas de teléfonos del mundo. Excluyendo China y la India, los 57 países con los ingresos más bajos (que en conjunto representan un quinto de la población mundial) disponen de una centésima parte de las líneas telefónicas del mundo. En los lugares donde existe la conexión ésta se limita a las ciudades principales, las listas de espera son largas y la situación no tiene visos de mejorar inmediatamente. En la medida de sus recursos y según su orden de prioridades, el sistema de las Naciones Unidas está preparado para ayudar a los gobiernos a formular políticas, planes y estrategias nacionales que faciliten y guíen el desarrollo y la gestión de una infraestructura nacional para la información adecuada, con arreglo a sus necesidades y tradiciones.
10. Las tecnologías de la información y la comunicación brindan la posibilidad de acelerar la introducción de una cierta tecnología ultramoderna que reemplace el proceso escalonado de traspaso de conocimiento y tecnología que ha dominado los procesos de



industrialización. Un avance en esa dirección permitiría a los países en desarrollo salvar ciertas fases del desarrollo tecnológico sin detenerse en ellas. Aunque somos conscientes de los considerables problemas de orden práctico, estamos decididos a ayudar a nuestros asociados de los países en desarrollo en esta búsqueda.

11. Asimismo, somos conscientes de la importancia de crear las capacidades humanas y técnicas que permitan a las sociedades facilitar el acceso a los nuevos recursos multimedia de comunicación y hacer el mejor uso de ellos. La rápida expansión de Internet y su carácter interactivo han introducido un cambio paradigmático esencial en la recuperación, manipulación y difusión de información. Gracias a la tecnología, los que necesitan información y conocimientos pueden buscarlos en una red electrónica y bajar a su ordenador lo que necesiten en el momento que estimen oportuno. La explosión de Internet y de la red de alcance mundial (World Wide Web - WWW) han creado un interface de comunicación fácil de usar que conecta los ordenadores de todas las partes del mundo con fines de comunicación, información e intercambio de datos, para todos aquellos que puedan permitírselo.
12. El acento puesto en las redes, por ejemplo Internet, no debería hacernos olvidar la función y las contribuciones que otras tecnologías de información y comunicación pueden aportar para avanzar en el desarrollo humano sostenible. Las novedades en la tecnología de los CD-ROM, por ejemplo, han hecho accesible a los países en desarrollo la transferencia de datos en gran escala y en un entorno multimedia, incluso en el caso de zonas en las que no existen conexiones de telecomunicación. Muchas de las opciones multimedia, y sobre todo Internet, dependen de que se disponga de conexiones de telecomunicación seguras y potentes con una amplitud de banda suficiente, así como de tener acceso a una red eléctrica o a energía renovable (por ejemplo, energía solar), lo que puede ser otro motivo de restricción en las zonas más pobres. El analfabetismo generalizado, las diferencias culturales y lingüísticas también obstaculizan la introducción de las nuevas tecnologías en todo el mundo.
13. La inversión en gran escala en redes de telecomunicación en todo el mundo ha permitido que la mayoría de los países en desarrollo se conecte a las redes internacionales de telecomunicaciones, aunque normalmente sólo en el caso de las capitales. Hasta la fecha, a la hora de establecer conexiones siempre se han dejado de lado las zonas rurales e interiores de los países en desarrollo, donde la incidencia de la pobreza es mayor. Consideramos, por lo tanto, que la ampliación de la infraestructura nacional de telecomunicaciones a las zonas rurales y el establecimiento de conexiones entre estas zonas y redes internacionales seguras debe convertirse en máxima prioridad de los gobiernos, el sector privado y las organizaciones multilaterales y bilaterales de desarrollo. A no ser que los sistemas de telecomunicaciones se amplíen, el acceso se limitará a las zonas urbanas y a una minoría alfabetizada de los países en desarrollo, mientras que las zonas rurales y pobres quedarán al margen. Una vez más, los incipientes sistemas de transmisión digital por satélite ofrecen rápidamente nuevas soluciones.
14. La magnitud de la inversión necesaria se pone de manifiesto en la estimación de que el aumento de la teledensidad en el África Subsahariana a una línea telefónica por cada 100 habitantes (en lugar del actual porcentaje de 0.46 líneas por cada 100 habitantes) exigirá una inversión de 8 000 millones de dólares EE.UU. En esta estimación se supone, sin embargo, que el costo de una línea telefónica se aproxima a los precios internacionales predominantes, mientras que la experiencia demuestra que, por norma, el costo suele ser



tres veces superior en el África Subsahariana. La enormidad y la escala del desafío de facilitar a los países en desarrollo el acceso universal a los servicios básicos de información y comunicación haría pensar que es aconsejable centrar los esfuerzos en la comunidad y reforzar los principales mandatos relativos al desarrollo, como son la educación, en lugar de privilegiar al individuo y la familia. Aun así, aprovechar y difundir el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo será un reto sobrecogedor.

15. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas por sí solas no pueden hacer frente a una inversión de grandes dimensiones y enormemente costosa de este tipo. Una inversión así permitiría aliviar la pobreza y crear nuevos mecanismos de supervivencia, además de abrir nuevos mercados. Instamos al sector privado, los gobiernos, la sociedad civil y las demás organizaciones de desarrollo que colaboren con nosotros en un esfuerzo determinado y sistemático por definir y gestionar este proceso de la siguiente manera:
 - estableciendo y fomentando una visión común en todo el mundo y creando una amplia conciencia de los cambios que se avecinan; ofreciendo una visión y una estrategia poderosas de cómo las nuevas tecnologías pueden ser ventajosas para todos los países, en especial los más pobres;
 - creando capacidad humana, técnica y económica a nivel nacional para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías y su utilización en los países en desarrollo;
 - fomentando las tecnologías de información y telecomunicación multimedia en la aplicación de programas que promuevan el desarrollo humano sostenible, sobre todo en las zonas rurales; y
 - fomentando, con la participación del sector privado, la creación, gestión y difusión de información y datos estratégicos relativos a las diversas dimensiones del desarrollo mundial, regional, nacional y comunitario.
16. Somos conscientes de que los enlaces modernos de comunicación y, en especial, los enfoques basados en la Web, influirán materialmente en los programas, sus contenidos, modalidades y calidad de ejecución y, por lo tanto, en el futuro de la cooperación multilateral y la asistencia técnica en sí. Por nuestra parte, agilizaremos nuestros procesos de cambio y reforma internos para crear unas organizaciones modernas, rentables y conectadas internacionalmente mediante redes, para lo cual reforzaremos las capacidades técnicas internas y cambiaremos la actitud del personal hacia estas cuestiones y su percepción de las mismas, especialmente por lo que se refiere al personal directivo superior. Otro objetivo consistirá en estrechar los lazos entre las oficinas remotas e intensificar la comunicación con ellas fomentando la descentralización y el establecimiento de una presencia instantánea de apoyo técnico.
17. Además, nos proponemos armonizar y coordinar nuestras estrategias para modernizar y mejorar las capacidades y la eficacia. El objetivo será crear una red interna (Intranet) en el seno del sistema de las Naciones Unidas que facilite la cooperación entre las organizaciones para asegurar el aprovechamiento integrado de las capacidades de las diversas organizaciones y su coordinación a nivel nacional. Procuraremos fomentar la cooperación entre nuestras respectivas organizaciones mediante la utilización de sistemas compatibles, lo que ya estamos empezando a aplicar gracias a un mecanismo independiente en el ámbito del Comité de Coordinación de Sistemas de Información. Nuestro objetivo es asegurar la compatibilidad, el acceso y la convergencia de los sistemas informáticos y de comunicación.



18. Todo esto debe complementarse, en el caso de cada una de las organizaciones, con una actualización constante de los sitios Web y una buena gestión de los mismos, que ofrezcan hiperenlaces con otros sitios Web pertinentes tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. De esa forma, nuestras organizaciones adquirirán la competencia y autoridad mundial necesarias en esta época electrónica. Dado que cada vez resulta más difícil evaluar la exactitud de la información de los más de 65 millones de páginas Web de Internet, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían convertirse en centros de coordinación de la Web, cada uno de ellos en su esfera de competencia. Debemos hacer todo lo posible por convertir nuestros sitios Web en los principales puntos de entrada de información sobre la pobreza, el desarrollo y la sostenibilidad, así como de los valores y el patrimonio humanos. El Comité de Coordinación de Sistemas de Información, que fue creado en 1994 con la intención de armonizar los enfoques de las organizaciones de las Naciones Unidas y facilitar el acceso a la información relacionada con las Naciones Unidas, ha empezado con buen pie.
19. Es preciso, asimismo, que estudiemos las consecuencias y el potencial de la era de las tecnologías de la información y la comunicación y lleguemos a comprenderlo. ¿Son los rápidos avances tecnológicos el detonante del derecho a comunicarse y a acceder a la información? ¿Qué consecuencias tienen en el mercado mundial de trabajo, incluidas las repercusiones sobre el hombre y la mujer y la función de los sindicatos, y la división internacional del trabajo; las perspectivas de acceso a los mercados mundiales de mercancías, productos y servicios de las economías de los países en desarrollo; las oportunidades para las fuentes mundiales de suministro; el ámbito de aplicación de enfoques participativos que incluyan a los jóvenes, los grupos locales y comunitarios, las mujeres y las asociaciones indígenas y otros grupos privados de derechos civiles; las repercusiones sobre las personas ancianas; las consecuencias para los servicios postales tradicionales; las dimensiones de los derechos internacionales de propiedad intelectual y el comercio de los servicios?
20. En la actualidad, las innovaciones en cuanto a las elecciones, enfoques y contenido de las tecnologías de la información y la comunicación responden, en general, a las necesidades y las percepciones de los países industrializados y sus sectores empresariales. Proponemos que dichas innovaciones, tanto en el caso de los equipos como de los programas informáticos, tengan más en cuenta la demanda y las necesidades a fin de que sea posible responder a los objetivos y necesidades del desarrollo. Este paso de un enfoque centrado en la oferta a uno centrado en las necesidades debe convertirse en una prioridad mundial e influir en la futura dirección y el ritmo de los cambios. Solamente entonces las tecnologías de la información y la comunicación se asentarán y harán notar sus efectos en los países en desarrollo que son, al fin y al cabo, los mercados del futuro. Entre otras cosas, para ello será necesario diseñar productos que puedan usarse en entornos con una suministro de electricidad deficiente (por ejemplo equipos que no dependan de la energía eléctrica sino que se alimenten mediante energía solar o tecnología manual) y que puedan ser empleados por personas analfabetas (facilitando el acceso gracias a programas basados en iconos y contenidos cultural y lingüísticamente distintos). Pero la colaboración y las asociaciones se regirán tanto por las realidades técnicas como financieras.
21. Por lo tanto, nuestra principal preocupación son las asombrosas necesidades financieras necesarias para salvar las actuales diferencias entre los ricos y los pobres. La escasez de fondos y el flujo insuficiente de inversiones obstaculizan inevitablemente la modernización de las redes de telecomunicaciones y la introducción de tecnologías



prometedoras para fomentar el desarrollo humano sostenible. Puesto que no está previsto que en los próximos años aumente notablemente el flujo de la asistencia oficial al desarrollo, debemos favorecer enfoques innovadores para reunir un volumen decisivo de recursos.

22. En nuestra opinión, la vasta magnitud de la tarea hará necesaria la creación inmediata de nuevos mecanismos de cooperación innovadores:
 - alianzas industriales que abarquen a los países desarrollados y en desarrollo; y
 - asociaciones de colaboración, distintas de las tradicionales, entre los gobiernos, el sector privado, las organizaciones gubernamentales, las fundaciones, las instituciones académicas, participantes de la sociedad civil y organizaciones intergubernamentales e internacionales.
23. En nuestra calidad de jefes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas hemos acordado procurar elaborar, en cooperación y de manera más sistemática, enfoques estratégicos para abordar temas generales relacionados con la sociedad y economía mundiales de la información; en ese sentido, hemos acordado comprometernos a mejorar el acceso universal a los servicios básicos de comunicación e información.
24. Con objeto de demostrar que somos capaces de salvar las diferencias de información, hemos acordado realizar de manera coordinada proyectos experimentales en los países en las esferas generales que se indican en el Anexo.
25. La participación de los Estados Miembros es esencial para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio. Por lo tanto, invitamos al Secretario General de las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Comité Administrativo de Coordinación, a que presente a la Asamblea General la presente Declaración, con miras a que ésta la ratifique. Los jefes ejecutivos presentarán asimismo la presente Declaración a sus respectivos órganos rectores.



ADICIÓN

ESFERAS INDICATIVAS PARA LA EJECUCIÓN DE POSIBLES PROYECTOS EXPERIMENTALES

1. **Educación y aprendizaje interactivos a distancia:** Los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje cada vez se enfrentan a más dificultades para responder a la creciente demanda de aprendizaje, provocada por un analfabetismo en aumento, la falta de profesores cualificados y facultades; la reducción de fondos públicos disponibles para el sector de la educación y la aceptación cada vez mayor de un concepto de aprendizaje permanente en un mundo inmerso en rápidos cambios. La educación a distancia se ha convertido en un complemento viable, a todos los niveles del proceso educativo, para complementar la escolarización y la formación, que permite impartir servicios de educación, en particular, en regiones y países aislados, a menudo muy pobres. Cuando incluso la televisión resulta inaccesible, siempre se puede recurrir a la radio y a desarrollar los medios de comunicación comunitarios, sobre todo la radio rural.
2. **La telemedicina:** La telemedicina compagina la práctica médica y la educación mediante la combinación de tecnologías de telecomunicación y medicina. La telemedicina permite la comunicación audiovisual interactiva entre médicos y sanitarios en lugares distantes, facilita el intercambio de información médica para fines de investigación y educativos y hace posible el diagnóstico por imágenes y el análisis clínico a distancia para compensar la falta de un especialista o de consejo médico. Los medios electrónicos pueden así ayudar a mejorar la calidad de los servicios de salud y de reproducción y la prestación de los mismos en las zonas rurales. El acceso a los servicios informáticos y de telecomunicación pueden ayudar a transformar la función de los trabajadores de salud y mejorar la calidad y el alcance de los servicios de salud y la atención preventiva de salud en comunidades rurales con escasez de servicios.
3. **Servicios bancarios a distancia y planes de microcrédito:** Los servicios bancarios a distancia pueden ayudar a los bancos a ajustarse a las necesidades de las personas pobres y a comunicarse con las poblaciones aldeanas analfabetas y pobres, así como a fomentar los planes de microcrédito. La tecnología disponible está hecha a la medida de un mercado que se caracteriza por su vasta población empobrecida y en su mayor parte analfabeta, un alto índice de delitos y el fraude generalizado.
4. **Ordenación y protección ambiental:** La ordenación y protección ambiental representan un amplio campo para diversas aplicaciones de las tecnologías de la información, entre otras, actividades sostenibles de explotación forestal y silvicultura, tratamiento y eliminación de desechos, apoyo a los servicios de extensión agrícola, ordenación de recursos hídricos, ordenación del riego y explotación de recursos naturales.
5. **Procesos y mecanismos participativos y buen gobierno:** La comunicación no es sólo un medio de difundir conocimientos, información y valores, sino también un componente básico de toda sociedad democrática. Su carácter instantáneo influye necesariamente en la toma de decisiones de las esferas política, económica y empresarial. Asimismo, repercute en los sistemas democráticos (o autocráticos) y las estructuras de gobierno, su capacidad de respuesta, transparencia y responsabilidad, y fortalece los enfoques participativos y aquellos centrados en las personas en el seno de la sociedad civil, gracias a lo cual se potencia especialmente la función de la mujer y los jóvenes. La tecnología es



apta para crear nuevas estructuras comunitarias a fin de que todos los que participan en el desarrollo sostenible administren los asuntos privados y públicos, y para potenciar la función de las personas más afectadas por la pobreza mediante el acceso generalizado a la información y el contacto con sus asociados.

6. Laboratorios virtuales para resolver los problemas relacionados con el desarrollo: Hoy en día es posible aplicar nuevos métodos de trabajo que tan sólo hace unos años eran inimaginables. Con la combinación de Internet, la realidad virtual, los sistemas informáticos tridimensionales en tiempo real, las tecnologías de redes telefónicas, los programas para grupos y el trabajo en equipo virtual, es posible crear “escuelas invisibles” permanentes de científicos que trabajan en temas de investigación de vital importancia, a un costo relativamente bajo. El objetivo principal es conectar a investigadores con un conocimiento especial de los países en desarrollo y sus necesidades a una infraestructura y prácticas firmemente arraigadas en los países en desarrollo, con el fin de facilitar el acceso a la información y los conocimientos científicos más rápidamente, en mayor escala y en un formato interactivo, y difundirlos en el menor espacio de tiempo posible. Estas técnicas presentan una solución al éxodo de profesionales desde el sur hacia el norte, ya que permite a los científicos del sur participar virtualmente en todos los debates esenciales que tengan lugar en la comunidad científica internacional.
7. Acceso universal al conocimiento y la cultura internacionales: Las instituciones públicas de información, que constituyen los centros naturales de acceso a la información necesaria para el desarrollo, no han podido aprovechar al máximo su potencial en los países en desarrollo debido a la enormidad de las necesidades y la escasez de recursos. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan a dichas instituciones los medios necesarios para fomentar servicios rentables de información, orientados al desarrollo, en todos los sectores de la sociedad, y construir redes nacionales y regionales. Encierra especial importancia la información de dominio público que el mercado de la información parece dejar de lado por distintos motivos: escasa rentabilidad potencial, poca difusión (o de manera más paradójica), la naturaleza pública de los datos originales. Dicha información debería inventariarse, digitalizarse y hacerla accesible en servidores de Internet con el apoyo de políticas públicas adecuadas en materia de derechos de autor aplicables a las tecnologías de la información, el desarrollo de industrias culturales electrónicas y la promoción de Internet como un instrumento público al que todos pueden acceder a un costo lo más económico posible.

